

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**J A I M E I S A Z A C A D A V I D**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA 04**

FECHA : Medellín, 07 de mayo de 2012

HORA : 14:00

LUGAR: Salón Consejo de Gobierno, Piso 12 Gobernación de Antioquia

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Sergio Fajardo Valderrama, Presidente  
Doctora Marta Lucía Villegas Botero, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.  
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores  
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo.  
Doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas.  
Doctor Juan Guillermo Ríos Noreña, Representante de los Egresados.  
Doctor Vicente García Quintero, Representante Docente.  
Señor Duván Javier Muñoz, Representante de los Estudiantes.

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector  
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

AUSENTE CON EXCUSA: Doctor Manuel Santiago Mejía Correa, Representante del Presidente de la República.

INVITADOS PARA ASUNTOS CONCRETOS: Doctor Felipe Andrés Gil, Secretario de Educación para la Cultura de Antioquia  
Doctor Alonso Hoyos Betancur, Asesor del Gobierno Departamental en materia de Educación Superior.  
Doctor Luis Alfredo Aguilar Roldán, Vicerrector de Docencia e Investigación  
Doctor Juan Jairo García González, Vicerrector de Extensión  
Doctor Hernán Darío Osorio Cardona, Vicerrector Administrativo  
Doctor José Ignacio Maya Guerra, Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Doctora María Eugenia Herrera Herrera, Directora de Regionalización Académica.

**La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:**

1. Verificación del quórum
2. Solicitud de aprobación del orden del día
3. Solicitud de aprobación del acta 03 del 26 de marzo de 2012
4. Informe del Rector
5. Sustentación Informe de Gestión, avance del Plan de Acción a diciembre 31 de 2011.
6. Propositiones y varios
7. Informe del Presidente

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

**2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El doctor Sergio Fajardo Valderrama sometió a consideración de la Corporación, el orden del día.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el orden del día.

**3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ACTA 03 DEL 26 DE MARZO DE 2012**

El doctor Sergio Fajardo Valderrama sometió a consideración de la Corporación, el acta 03 del 26 de marzo de 2012.

El consejero Vicente García Quintero solicitó dejar expreso su desacuerdo con la recomendación de la Comisión Accidental sobre la aplicación de la Ordenanza 27 de 2009, porque considera que si es competencia del Consejo Directivo.

La doctora Claudia Vélez Gallego manifestó que igualmente en el acta 03 del 26 de marzo no se incluyeron las comunicaciones ni el tratamiento que les dio la Corporación, motivo por el cual solicitó autorización para incorporarlas en el acta

El Consejo Directivo **aprobó** acta 03 del 26 de marzo de 2012 con las observaciones señaladas.

#### **4. INFORME DEL RECTOR**

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago inició su informe comentando que la Administración ha venido trabajando intensamente en la formulación de su estrategia de participación del Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia, aspecto que ha dado lugar a reuniones con las tres Instituciones de Educación Superior –IES- del Departamento con el Gobernador y de las cuales han participado en calidad de invitados el SENA y el Instituto Tecnológico Pascual Bravo.

Informó que la participación del Politécnico en el Plan de Desarrollo Departamental requerirá de ajustes en el Plan de Acción Institucional para en el futuro fortalecer el eje de desarrollo territorial porque es el que considera conector central con el Plan de Desarrollo Departamental.

El Representante Estudiantil solicitó conocer más sobre el avance de estos encuentros entre las IES, al menos en forma tácita y somera.

El Rector ofreció preparar una relatoría sobre el tema y entregarsela próximamente.

#### **5. SUSTENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN, AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2011.**

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago presentó su informe e hizo entrega física del mismo a todos los consejeros. Un ejemplar del informe del Rector se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

El doctor Sergio Fajardo Valderrama preguntó luego de la presentación cómo es el proceso de evaluación del informe de gestión.

La doctora Claudia Vélez Gallego explicó el proceso de evaluación del informe de gestión teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo No 11 del 14 de septiembre de 2009.

El consejero Luis Norberto Guerra Vélez recomendó aprobar el informe de gestión con un Alto Grado de Gestión, teniendo en cuenta la calificación que del plan podrá verificar la Dirección de Control Interno.

La consejera Martha Lucía Villegas Botero manifestó que sobre el informe de gestión tiene tres cosas por agregar: Es importante destacar la recuperación del Politécnico en 2011 sobre su enfoque de formación tecnológica que estuvo muy perdida por años atrás; segundo, es fundamental la decisión clara y precisa que se denota, de ir en búsqueda de la calidad institucional; y tercero, le gusta y rescata la articulación que tiene la Institución con otras instituciones en formación para el trabajo y desarrollo humano, eso afirma la integralidad en la formación tecnológica desde todos los ciclos.

Expresó también a doctora Villegas Botero, que hay que insistir en el Bienestar Institucional, porque hay mucho por hacer allí, al igual que en la cualificación docente.

Además, indicó que falta el paso más importante, que es la reestructuración académico administrativa de la institución.

El consejero Juan Fernando Ruiz Ramírez manifestó que como Representante de las Directivas Académicas da cuenta de algunas de las acciones que han sido ejecutadas en 2011, ejemplo de ello es el proceso de autoevaluación en la Institución, el cual dio un cambio total dando lugar a que cinco de las seis facultades han logrado presentar programas para acreditación de alta calidad.

Expresó que la investigación en la Institución ha evolucionado bastante aunque es claro que en el eje de la regionalización hay demasiado por hacer, pero es satisfactorio lo que se ha avanzado. El desarrollo institucional ha crecido en aspectos como los laboratorios, en los cuales la Facultad de Educación Física se ha visto favorecida y sobre extensión menciona que en cada visita de Pares Académicos, el tema de graduados ha mejorado con las bases de datos y los estudios de impacto laboral de los mismos.

El consejero Juan Guillermo Ríos Noreña comentó sobre la presentación del informe, es importante destacar el incremento de la imagen institucional, especialmente los dos últimos años; los aspirantes al politécnico han incrementado; la convocatoria a docentes de tiempo completo que aunque, en algunas áreas han sido declaradas desiertas, ello denota el alto grado de exigencia docente para vincularse a la Institución; destacó también el primer gran encuentro de graduados, el cual fue muy positivo.

El consejero Sergio Maya Echavarría manifestó sobre el tema de la evaluación del Rector que él siente que es un tema de percepción y de revisión de cifras reales y en estas últimas los datos son verificables y evidenciables. En relación con la percepción dice que comparte todo lo que dice la Delegada de la Ministra de Educación, pero es fundamental lograr un tema de sostenibilidad financiera, buscar menos dependencia de otros recursos.

Considera que es así como se debe hacer la evaluación de un Rector y siente que se ha logrado posicionar al Politécnico.

El consejero Vicente García Quintero manifestó que el Estamento Docente tiene varias cosas por anotar:

- 1- Acreditación de alta calidad de programas nuevos: No se ha acreditado programa nuevo, se tienen los mismos cuatro programas acreditados, aunque se va caminando en recibir visitas de Pares Académicos.
- 2- Sobre el apunte a futuro, solicita que se hagan ajustes al Plan de Acción y a todos los planes internos, con la aprobación del Plan de Desarrollo de Antioquia. Esa sugerencia es sobre la definición de metas más retadoras.
- 3- Sobre la base de lo aprobado como Plan de Acción del Rector, es claro que el Rector cumple con lo acordado.

El consejero Duván Javier Muñoz Giraldo manifestó que sería importante tener un verdadero centro de idiomas, donde realmente se nos garantice a los estudiantes contar con una segunda lengua, específicamente el inglés, pues el Politécnico solo lo tiene como un requisito de grado.

Expresó que se debe mejorar en la asignación de recursos para el Fondo Alimentario, para atender temas de deserción, entre otros.

Plantea también que se haga algo para los estudiantes y aspirantes con discapacidad.

Sugirió una campaña para mejorar la actitud de servicio por parte de los empleados de la Institución.

Sobre el bienestar universitario el menciona que necesita mejor servicio y más disposición hacia la urgencia y se debería reconsiderar el número de psicólogos en la Institución, porque considera que está demasiado alto para el servicio que reciben.

El Representante Docente manifestó que adicional a la propuesta de aprobación del informe de gestión, se debería tener en cuenta que es fundamental ajustar los planes internos, al Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia.

El consejero Juan Guillermo Ríos Noreña expresó que se acoge a la propuesta del Representante de los Exrectores, sobre aprobar el informe de gestión con un Alto Grado de Gestión.

El Consejo Directivo luego de la sustentación del Informe de Gestión 2011 y de la evaluación conforme al artículo 5to del Acuerdo 11 del 14 de septiembre de 2009 **determinó** aprobarlo con un Alto Grado de Gestión, obteniendo el 90.07% de avance sobre el Plan de Acción.

El doctor Sergio Fajardo Valederrama se abstuvo de decidir por no haber hecho parte de la Corporación en 2011.

## **6. PROPOSICIONES Y VARIOS**

El consejero Vicente García Quintero propuso solicitar al Rector la modificación y ajuste del Plan de Acción teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo del Gobierno Departamental. El Consejo Directivo aprobó la proposición del Representante Docente.

El consejero Duván Javier Muñoz Giraldo manifestó que un estudiante de la Institución en acción electoral demandó su elección como Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo.

La doctora Claudia Vélez Gallego expresó que la Institución recibió ayer la notificación de la demanda y el Secretario del Juzgado envió copia de la misma al Consejo Directivo y al Rector. El Consejo Directivo se dio por enterado.

## **7. INFORME DEL PRESIDENTE.**

El doctor Sergio Fajardo Valderrama propuso al Rector y a su equipo directivo, sobre la base de los planes de gestión que fueron presentados en esta sesión, que haya una presentación del señor Rector en la que exponga cuál es el plan de trabajo, en forma explícita para este año, señalando cuáles son esos puntos centrales y neurálgicos que requieren que el Consejo Directivo apoye la gestión. Además solicitó dar a conocer prontamente la agenda de temas de todo el año para las sesiones del Consejo Directivo.

Se levantó la sesión a las 17:00 horas.

Para constancia firman,

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA  
Presidente

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO  
Secretaria Consejo Directivo

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**JAIME ISAZA CADAVID**

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)

<b>(Consejo Directivo):</b>	<b>ACTA NO. : 03</b>	<b>FECHA: 26 de marzo de 2012</b>
-----------------------------	----------------------	-----------------------------------

No.	Compromisos:	Responsable(s):	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento:	Seguimiento		
					Cumple	No cumple	Observaciones
1							
2							
3							

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)